



Guatemala, 24 de octubre de 2019
Ref.:01-2019-APM

CIRCULAR

Para: Atletas Asociados de Asociación de Pentatlón Moderno

Respetables Atletas de la Asociación de Pentatlón Moderno de Guatemala, reciban un cordial saludo.

Por este medio hacemos de su conocimiento que a la fecha se tiene pendiente el pago de la cuota mensual de algunos atletas, al no estar al día en los pagos dejan de ser atletas "activos" en base al Reglamento de la Asociación de Pentatlón Moderno, según Artículo 7. MIEMBROS ACTIVOS.

Ser Miembros Activos les permite participar en Competencias Nacionales e Internacionales, también participar con voz y voto en Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias y les da derecho a votar dentro de los procesos electorales para elegir autoridades de la Asociación de Pentatlón Moderno.

Todos reciben los mismos servicios y atenciones, algunos estando al día en sus pagos y otros no, es necesario ponerse al día con la cuota de pago para poder continuar con la planificación de las clases de esgrima, clases de equitación y sesiones de fisioterapia, por el respeto a quienes están dando cumplimiento al reglamento.

A partir del mes de noviembre 2019, se dará prioridad a los atletas que estén solventes para las programaciones de clases descritas anteriormente.

Agradecemos todo su apoyo y comprensión.

Atentamente,

ASOCIACIÓN DE PENTATLÓN MODERNO.

